



Martes, Febrero 5, 2013

Resumen:

Estas obras de ciclovía, son un proyecto que forma parte del ordenamiento de Cartago, incluyen nuevos bulevares, cambio de rutas del transporte público. La Sala IV condena al municipio de Cartago por daños al ambiente. Debe pagar los daños y perjuicios a los vecinos, por la violación al derecho al ambiente.

Periodista: Alberto Barrantes

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sala-iv-condena-al-municipio-de-cartago-por-obra-de-ciclov%C3%ADa>